

CIRCULAR N° 002/2014

Santiago, 17 de enero de 2014

A : SEÑORES ASOCIADOS Y EXPORTADORES
DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A. G.
REF. : CUOTAS TEMPORADA 2013-2014

Para vuestra información estamos adjuntando el valor de las cuotas de los diferentes convenios y programas administrados por parte de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A. G., que fueron aprobadas en la Asamblea Anual de Socios, realizada el pasado 16 de enero del presente, oportunidad en la cual se aprobaron las siguientes adecuaciones:

1. Cuota PSA Kiwi:

Considerando el riesgo que representa para la industria del kiwi la detección el año 2010 de la PSA, la industria del kiwi ha determinado colaborar con las acciones de control y erradicación que está desarrollando el Servicio Agrícola y Ganadero, para lo cual se ha definido establecer nuevamente una cuota única de USD 1 por tonelada exportada a todos los destinos, considerando las exportaciones registradas la temporada 2012-2013.

Estos recursos serán administrados por el Comité del Kiwi y destinados a la implementación de un programa que contempla acciones asociadas a las áreas de contención de la enfermedad, difusión y la realización de investigaciones asociadas a desarrollar técnicas de control y prevención.

2. Cuota Estudio Plagas Cuarentenarias en Cerezas:

Tal como lo dispuso la Asamblea de Socios realizada el año pasado, se ha suspendido el cobro de la cuota USD 0.73 por tonelada de cereza exportada a todos los destinos, ya que se ha logrado el financiamiento necesario destinado a realizar investigaciones en el área del control de plagas cuarentenarias en cerezas.

3. Cuota Comité Pink Lady ®:

La Asamblea de Socios ha delegado en el Directorio de Asoex la definición de una cuota asociada a las exportaciones de manzanas Pink Lady ®, con el objetivo de financiar las actividades realizadas y las proyectadas por el Comité. Para ello, existe el compromiso inicial de la Apple & Pear Autralia Limited (APAL), de concurrir con parte del financiamiento requerido.

El resto de las cuotas no registran variaciones respecto de las cuotas aplicadas la temporada pasada. Ante cualquier consulta sobre esta materia favor contactar al señor Carlos Zamora (czamora@asoex.c), teléfono 02 2472 4755.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.



**MIGUEL CANALA-ECHEVERRIA V.
GERENTE GENERAL**

MCE/cbb
Adj.: Lo citado

CUOTAS SOCIALES DE ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G. Temporada 2013/2014

NOMBRE DEL CONVENIO	MONEDA	VALOR	UNIDAD
CUOTAS CONVENIOS FITOSANITARIOS			
Convenio USDA – USA (1)	US\$	0,0448	Caja
Convenio DGSV – México	US\$	0,22	Caja - Todas las frutas
Convenio QIA – Corea del Sur	US\$	0,03	Caja - Todas las frutas
Convenio MAFF – Japón (*)	US\$	0,39	Caja - Cereza
Convenio AQSIQ – China y Hong Kong	US\$	0,01	Caja - Todas las frutas
COMITÉS DE ESPECIES			
Comité del Kiwi	US\$	3,5	Ton., para todos los destinos
Comité de Arándanos (2)	US\$	15	Ton., para todos los destinos
Comité de Cítricos	US\$	2,5	Ton., para todos los destinos
Comité de Cerezas	US\$	2,5	Ton., para todos los destinos
CUOTAS BÁSICAS POR MERCADO			
Cuota Latinoamérica, Europa, Lejano Oriente y Medio Oriente	US\$	0,0165	Caja - Todas las frutas
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN			
Cuota Promoción Genérica USA	US\$	0,0515	Caja
Cuota Promoción Genérica Europa	US\$	0,02	Caja
Cuota Promoción Japón	US\$	0,09	Caja - Uva de Mesa
Cuota Promoción Japón	US\$	0,028	Caja - Kiwi
Cuota Promoción Corea del Sur	US\$	0,09	Caja - Uva de Mesa
Cuota Promoción Corea del Sur	US\$	0,028	Caja - Kiwi
CUOTAS SOCIALES			
Cuota Socio A	UF	35	Trimestral
Cuota Socio B	UF	25	Trimestral
Cuota Socio C	UF	10	Trimestral
PUBLICACIONES Y ESTADÍSTICAS			
Cuota Agenda de Pesticida Socio	UF	8,7	Anual
Cuota Agenda de Pesticida No Socio	UF	13	Anual
Cuotas Información Estadística Convenio General	UF	28	Trimestral
Cuotas Información Estadística Convenio Marítimo	UF	20	Trimestral
Cuotas Información Estadística Convenio Aéreo	UF	10	Trimestral

OTRAS CUOTAS			
Cuota por Fruta Fumigada exportada a USA (3)	US\$	0,007	Caja
Cuota Psa del Kiwi (4)	US\$	1	Ton., para todos los destinos
Cuota socios FDF	US\$	0,004	Caja, para todos los destinos

CUOTAS REEMBALAJE (5)			
Cuota de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 1	US\$	0,10	Caja
Cuota de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 2	US\$	0,18	Caja
Cuota de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 3	US\$	0,26	Caja
Cuota de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 4	US\$	0,45	Caja

Notas:

- (1) Esta cuota contiene un valor extraordinario de USD 0,0092 /caja, con el fin de recuperar la inversión destinada a la construcción de los sitios de Teno y Lo Herrera. Siendo el valor total para las exportaciones de uva de mesa de USD 0,0356, dado que esta fruta no es inspeccionada por ahora en origen. Además se debe considerar una cuota de incorporación al programa USDA por US\$ 1.500.
- (2) Aporte mínimo por empresas USD 6.000
- (3) Esta cuota tiene por objeto financiar las diferentes acciones legales y técnicas, destinadas a defender la utilización del fumigante bromuro de metilo en USA, Lo cual incorpora a toda la fruta fumigada en origen o destino (uva de mesa, kiwi y limones).
- (4) Esta cuota se aplicará en un solo cobro, considerando como base las exportaciones realizadas la temporada 2012-2013, la cual tiene por objeto financiar las acciones desarrolladas por la industria para el control de la enfermedad Psa en los kiwis.
- (5) Esta cuota varía en función del tipo de empaque y fruta, que solicite el reembalaje en los sitios de inspección del Programa SAG - USDA - ASOEX
- (*) Estas cuotas son provisorias, las cuales serán ajustadas en función de los costos reales y las cajas exportadas a los respectivos mercados.